

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO - OFICINA ZONAL

EJECUTORA: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA

ACTIVIDAD: "MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES TRAMO: PUENTE SANTA ROSA - LA VICTORIA - PATACCOCHA - SAN JOSE
DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE LA MAR, AYACUCHO "

NUMERO DE FICHA	
-----------------	--

No	CRITERIOS	SI	NO
1	El Plan Operativo es remitido oficialmente y cuenta con visto bueno en todo su contenido	X	
2	El nombre de la actividad es el mismo que se consigna en el convenio de cooperación interinstitucional o adenda suscrita	X	
3	El Presupuesto de la actividad se encuentra dentro del limite establecido en el convenio de cooperación interinstitucional o adenda suscrita	X	
4	El POA contiene la estructura y los formatos de la Directiva	X	
5	Las Tareas descritas dentro del formato 1 del POA, se encuentran en el modelo operativo del producto, de ser el caso.	X	
6	Los componentes descritos dentro del formato 2 del POA, se encuentran registrados en la ficha SNIP o expediente técnico.		
7	Existe equivalencia entre la meta total y la metas mensualizadas (Físicas - Financieras).	X	
8	Las unidades de medida contempladas en los formatos de metas físicas(formato 1,2),son medibles y verificables.	X	
9	Existe relación entre el texto descrito en el POA y la programación de las metas físicas y financieras	X	
10	En caso de contra partida: se adjunta certificado de credito presupuestario y/o previsión presupuestal		

El especialista técnico llena la ficha de conformidad.

*	Colocar una (X) en el recuadro que corresponde en el caso que cumpla con el requisito.
*	Item 5. Solo para las Actividades.
*	Item 6. solo para proyectos

Se suscribe en señal de conformidad: si (X) no ()

Observa el POA : si () no (). (De ser necesario, adjuntar una hoja de trabajo complementariamente al presente anexo, debidamente visado)

DEVIDA
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

Ing. YURI I. SARMIENTO CASAVILCA
Prof. Formalitas y Trabajo Social - Arequipa - UNAE

Ing. YURI IVAN SARMIENTO CASAVILCA

Firma

Fecha

08 de julio del 2016

Nombre del Especialista Técnico.

Se suscribe en señal de conformidad: si (X) no ()

Observa el POA : si () no (). (De ser necesario, adjuntar una hoja de trabajo complementariamente al presente anexo, debidamente visado)

DEVIDA
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

Ing. JUAN LUNA LINARES
JEFE OFICINA ZONAL
SAN FRANCISCO - UNAE

Ing. JUAN LUNA LINARES

Firma

Fecha

11/07/2016

Nombre Jefe Oficina Zonal: SAN FRANCISCO



PLAN OPERATIVO ANUAL REFORMULADO 2016

ACTIVIDAD:

MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES TRAMOS: PUENTE SANTA ROSA - LA VICTORIA - PATACCOCHA - SAN JOSE, DISTRITO DE SANTA ROSA - PROVINCIA DE LA MAR - AYACUCHO.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA

PRESUPUESTO: S/. 450,000.00

Región : Ayacucho
Provincia : La Mar
Distrito : Santa Rosa

Junio de 2016



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA
LA MAR - AYACUCHO

Ing. Carlos A. Quispe
SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

a). **ÍNDICE**

	Pág.
b).- Datos Generales	
- Nombre de la actividad.	2
- Objetivo de la actividad.	2
- Monto de la inversión	2
- Ámbito de intervención.	2
- Número de beneficiarios directos para el año de ejecución	2
c).- Descripción por Actividad	
• Componente 1.- Obras Provisionales	3
• Componente 2.- Trabajos Preliminares	3
• Componente 3.- Superficie de Rodadura - Pavimento	4
• Componente 4.- Obras de Arte y Drenaje	5
• Componente 5.- Señalización Vertical	6
• Componente 6.- Plan de Mitigación Ambiental	6
• Componente 7.- Conformación y Capacitación de los Comités de Mantenimiento Vial	8
• Componente 8.- Gastos Generales	8
• Componente 9.- Utilidad	8
• Componente 10.- IGV	8
• Componente 11.- Supervisión	9
• Componente 12.- Expediente Técnico	9
d).- Programación de las tareas y sus metas	9

Formato N° 01.- Programación de metas físicas de la actividad.

Formato N° 03.- Programación de metas financieras



b). DATOS GENERALES:

Nombre de la Actividad:

" MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES TRAMOS: PUENTE SANTA ROSA - LA VICTORIA - PATACCOCHA - SAN JOSE, DISTRITO DE SANTA ROSA - PROVINCIA DE LA MAR - AYACUCHO.

Objetivo de la Actividad:

Conservar en buen estado las condiciones de transitabilidad del camino vecinal, que facilite el traslado de pasajeros y carga

Monto de la Inversión:

Financiamiento DEVIDA:

S/. 450,000.00 (Cuatrocientos cincuenta mil con 00/100 Soles).

Ámbito de Intervención:

- ✓ Departamento : Ayacucho
- ✓ Provincia : La Mar
- ✓ Distrito : Santa Rosa
- ✓ Comunidades : La Victoria, Patacocha, San José, Anteccasa

Número de beneficiarios directos para el año de ejecución

Los beneficiarios directos son la población de las comunidades de La Victoria, Patacocha, San José, Anteccasa que alcanzan a un total de 751 habitantes (150 familias)

c). DESCRIPCIÓN POR ACTIVIDAD:

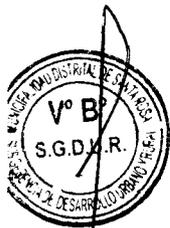
COMPONENTE 01. EXPEDIENTE

1.1 EXPEDIENTE TECNICO

El expediente técnico ha sido elaborado a través de un consultor externo, teniendo en cuenta las normativas vigentes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones – Provías Descentralizado, para el caso de caminos de bajo volumen de tránsito, que comprende: memoria descriptiva, especificaciones técnicas, planos de ejecución de obra, metrados, presupuesto, valor referencial, análisis de precios y fórmulas polinómicas y si el caso lo requiere, estudio de suelos, estudio geológico, de impacto ambiental u otros complementarios; la cual fue aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 079-2016-MDSR-VRAEM/AL de fecha 11 de marzo del 2016.

La meta de este componente es de 01 expediente técnico.

COMPONENTE 2. OBRAS PROVISIONALES



El presente componente comprende las actividades relacionados a las construcciones provisionales como son los campamentos que servirán para el albergue de ingenieros, técnicos y obreros, almacenes, comedores y talleres de reparación y mantenimiento de equipo; asimismo se ubicarán las oficinas de dirección de la obra; cabe precisar, que las obras provisionales no se consideran como meta física, en vista que son actividades temporales que contribuyen en la ejecución de obra.

2.1. CARTEL DE IDENTIFICACION DE LA OBRA DE 3.60m x 2.40 m

Esta partida se refiere al anuncio publicitario de la obra, en la que se indicará la entidad ejecutora, nombre de la obra, presupuesto, plazo de ejecución, entidad financiera, nombre de la empresa contratista y otros datos que indique la Supervisión; la cual comprende elaborar y colocar el cartel en un lugar aparente y más visto del área de trabajo.

El cartel de obra será de material banner, de 2.40 m de Alto y 3.60 m de longitud, clavado en un marco de madera tornillo de sección 3" x 4", que será sujetado con pernos de 5/8" x 4" y tuercas, a dos postes de madera tornillo, que tendrán una altura de 4.00 m. Los postes del cartel de obra estarán anclados en un dado de concreto de $f'c = 175 \text{ kg/cm}^2$ de 0.30 m x 0.60 m. x 0.60 m., e introducidos en el terreno natural una profundidad de 0.40 m.

La meta de la actividad es de 01 unidad.

COMPONENTE 3.- TRABAJOS PRELIMINARES

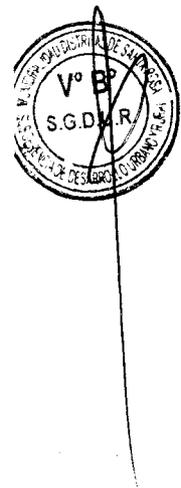
Los trabajos preliminares son todas aquellas actividades que se realizan previos a la construcción de una obra, pero que ya forman parte del proceso constructivo. A continuación se describen las principales actividades:

3.1. LIMPIEZA Y DEFORESTACION

Consiste en el desbroce y limpieza del terreno natural en las áreas que ocuparán las actividades de la obra y las fajas laterales de la vía, que se encuentren cubiertas de rastrojo, maleza, bosque, pastos, cultivos, entre otras, incluyendo la remoción de troncos, raíces, escombros y basuras, de modo que el terreno quede limpio y libre de toda vegetación y su superficie resulte apta para iniciar los demás trabajos.

La meta de la actividad es de 5.24 ha.

3.2. TRAZO, NIVELACIÓN Y REPLANTEO



En base a los planos y levantamientos topográficos de la actividad, sus referencias y BMs, el Contratista procederá al replanteo general de la obra, en el que de ser necesario se efectuarán los ajustes necesarios a las condiciones reales encontradas en el terreno. El Contratista será el responsable del replanteo topográfico que será revisado y aprobado por el Supervisor, así como del cuidado y resguardo de los puntos físicos, estacas y monumentación instalada durante el proceso del levantamiento del proceso constructivo.

La meta de la actividad es de 15.500 km.

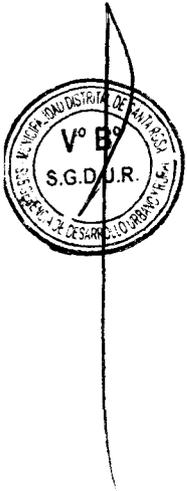
COMPONENTE 4.- SUPERFICIE DE RODADURA - PAVIMENTO

AFIRMADO

Este componente está referido a la colocación de afirmado en un espesor de 10 cm y ancho promedio de 4 m, para lo cual se desarrollarán las siguientes actividades:

- **Perfilado y compactado de sub-rasante**, el trabajo comprende el conjunto de actividades de perfilado, nivelación y compactación de la sub-rasante de la carretera existente.
- **Extracción y apilamiento**, la extracción del material será de las canteras seleccionadas en el estudio y/o elegidas por el supervisor, previa comprobación de sus características físico mecánicas; la explotación se realizará con el equipo adecuado, consiste en la excavación del material de la cantera aprobada, para ser utilizada en la capa de afirmado, terraplenes o rellenos, previamente aprobada por la supervisión.
- **Carguío**, la extracción del material será de las canteras seleccionadas en el estudio y/o elegidas por el supervisor, previa comprobación de sus características físico mecánicas; la explotación se realizará con el equipo adecuado.
- **Transporte de material de afirmado**, esta actividad consiste en el transporte de material granular desde la cantera hasta los puntos de conformación del afirmado, mediante el uso de volquetes, cuya capacidad estará en función de las condiciones del camino a mantener.
- **Riego**, consiste en extraer y transportar el agua para el afirmado, esta actividad consiste en la aplicación uniforme de agua sobre el material extendido en la plataforma del camino para su batido y compactación posterior.
- **Esparcido y compactado de afirmado**, todo material de la capa granular de rodadura será colocado en una superficie debidamente preparada y será compactada en capas de mínimo 10 cm, máximo 20 cm. de espesor final compactado.

La meta de la actividad es de 15.500 km.



COMPONENTE 5.- OBRAS DE ARTE Y DRENAJE

5.1 LIMPIEZA DE CUNETAS LATERALES

Consiste en realizar la limpieza en diversos tipos de material, para conformar las cunetas laterales de la carretera de acuerdo a las especificaciones técnicas y en conformidad con los lineamientos, rasantes y dimensiones indicadas en los planos o como lo haya indicado el Ingeniero Supervisor.

Las dimensiones y formas son de acuerdo al diseño, para éste tipo de cunetas es triangular de 0.50 m de ancho x 0.30 m de profundidad, de acuerdo a los planos establecidos, siguiendo las pendientes del camino.

La meta de la actividad es de 15, 500 metros lineales

5.2 LIMPIEZA DE BADENES

Consiste en la limpieza de las obras existentes que se encuentran colmatadas, así mismo se tiene considerado la limpieza de los badenes naturales, es decir cause de riachuelos.

La meta de la actividad es de 06 unidades

5.3 LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS

Consiste en la limpieza de las obras de arte existente a lo largo del camino, los mismos antes de la intervención se encuentran colmatadas, dificultando el flujo del agua.

La meta de la actividad es de 18 unidades

COMPONENTE 6.- SEÑALIZACIÓN VERTICAL

6.1 SEÑALES INFORMATIVAS

Se elaborarán y se colocarán la señalización en los lugares donde se requiere, de acuerdo a las especificaciones técnicas y planos de la actividad.

La meta de la actividad es de 08 unidades

6.2 REPINTADO DE SEÑALES PREVENTIVAS

Se repintarán las señales existentes, de acuerdo a las especificaciones técnicas y planos de la actividad.

La meta de la actividad es de 10 unidades



6.3 HITOS KILOMETRICOS

Se elaborarán y se colocarán los hitos kilométricos en los lugares donde se requiere, de acuerdo a las especificaciones técnicas y planos de la actividad.

La meta de la actividad es de 08 unidades

COMPONENTE 7.- MITIGACION AMBIENTAL

En esta partida de mitigación ambiental se desarrollarán un conjunto de actividades, que producto de una evaluación ambiental, estarán orientadas a prevenir, mitigar, controlar, compensar y corregir los impactos y efectos ambientales negativos causados en la ejecución de la actividad; incluye también los planes de seguimiento, evaluación y monitoreo, contingencia y abandono de obra. A continuación se describen las actividades a ejecutarse:

7.1 COLOCACION DE SEÑALES INFORMATIVAS - AMBIENTALES

La señalización ambiental tiene como propósito velar por la mínima afectación de los componentes ambientales durante el desarrollo del proceso constructivo de las obras de mantenimiento periódico.

La meta de la actividad es de 08 unidades.

7.2 LIMPIEZA FINAL DE OBRA

Al finalizar la obra se desarrollarán los trabajos de eliminación de basura, elementos sueltos, residuos y desperdicios existentes, de toda el área de trabajo.

La meta de la actividad es de 15.500 km.

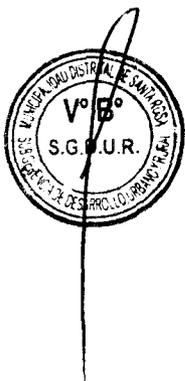
7.3 REPOSICION DE AREA OCUPADA PARA MAQUINARIAS

El Contratista realizará diversos trabajos para recuperar en lo posible y con la mayor aptitud, las condiciones originales de áreas afectadas por la obra vial, tales como las áreas de campamentos, almacenes, patio de máquina e instalaciones en que las actividades constructivas alteraron el entorno ambiental.

La meta de la actividad es de 300 m².

7.4 MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS (EXCAVACION DE TRINCHERAS)

El manejo de Residuos Sólidos, tiene por finalidad efectuar diversas actividades durante las etapas de obra, teniendo como referencia los lineamientos establecidos en la Ley General de Residuos Sólidos N° 27314 y su Reglamento D.S N° 057-04-PCM. Al



inicio de las actividades se programarán charlas de sensibilización en el manejo de residuos a los trabajadores de la obra, en ellas se tratarán temas de minimización de residuos, segregación, transporte y la disposición final de los mismos.

La meta de la actividad es de 10 m3.

7.5 CAPACITACIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

En esta partida se realizará talleres para capacitar a los pobladores beneficiarios de la actividad y trabajadores en general, sobre la importancia de la preservación de los recursos naturales y cuidado durante la ejecución de la obra, para no perturbar la ecología, por lo que se darán charlas periódicas durante el tiempo de ejecución de la obra.

La meta de la actividad es capacitar a 120 personas.

COMPONENTE 08.- CONFORMACION Y CAPACITACION DEL COMITÉ DE MANTENIMIENTO VIAL

En el presente componente se realizará la conformación de la junta directiva del comité de mantenimiento vial y se capacitará a la población beneficiaria en diversos temas de gestión vial, a fin de que se asegure la sostenibilidad de la actividad; las capacitaciones estarán a cargo de un especialista, con apoyo del residente y supervisor de obra.

La meta de este componente es conformar 01 organización y capacitar a 100 personas.

COMPONENTE 09.- SUPERVISION

9.1 TRABAJOS DE SUPERVISION

La Supervisión estará a cargo de una persona natural o jurídica, quien tendrá en obra al Jefe de Supervisión, desarrollando las acciones de seguimiento al proceso constructivo y el estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas expresadas en el Expediente Técnico, así como la absolución de consultas que se generen durante el proceso constructivo. La supervisión estará a cargo de un profesional con reconocida experiencia que garantizará la correcta ejecución de la obra. En el primer mes de ejecución de obra, la Supervisión deberá presentar dos informes, uno correspondiente al informe de diagnóstico y compatibilidad del expediente técnico y el segundo referente a los trabajos de supervisión del mes.

La meta de este componente es de 04 informes.



COMPONENTE 10: GASTOS GENERALES

Los Gastos Generales son aquellos costos indirectos relacionados a la ejecución de la obra, que no intervienen directamente en el proceso constructivo, pero que sirven de apoyo o complemento para el logro de la meta u objetivos y pueden ser ejecutados en el lugar de la obra o desde otras instalaciones ajenas a ella, y son derivados desde la propia actividad o de administración, por lo que no pueden ser incluidos dentro de las partidas de las obras o de los costos directos. Los gastos generales pueden ser gastos fijos y gastos variables.

COMPONENTE 11: UTILIDAD

Es la medida de las ganancias o beneficios que obtiene la empresa contratista, al adquirir un bien o servicio.

Este componente no se considera en el formato de metas físicas, en vista que no es una meta directamente relacionado a la obra.

COMPONENTE 12: IGV

El IGV es el tributo que se paga por las ventas o servicios que se realiza en el país. Este impuesto grava también las importaciones, la prestación o utilización de servicios prestados en el país, los contratos de construcción. El IGV a pagar se determina cada mes aplicando 18% (incluye el 2% del impuesto de promoción municipal) sobre el total de las ventas; se resta a este importe el crédito fiscal que se origina por el IGV consignado en las facturas de todas las compras realizadas y anotadas en el mismo mes en el registro de compras, vinculadas a las actividades de la empresa.

Este componente no se considera en el formato de metas físicas, debido a que no es una meta directa de obra

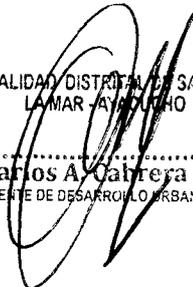
d).- PROGRAMACIÓN DE LAS TAREAS Y SUS METAS

Formato N° 01.- Programación de metas físicas de la actividad.

Formato N° 03.- Programación de metas financieras

MUNICIPALIDAD DISTRITO DE SANTA ROSA
LA MAR - AYACUCHO

.....
Ing. Carlos A. Cabrera Quispe
SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

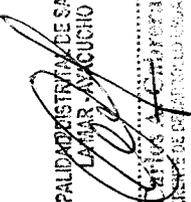


FORMATO N° 03

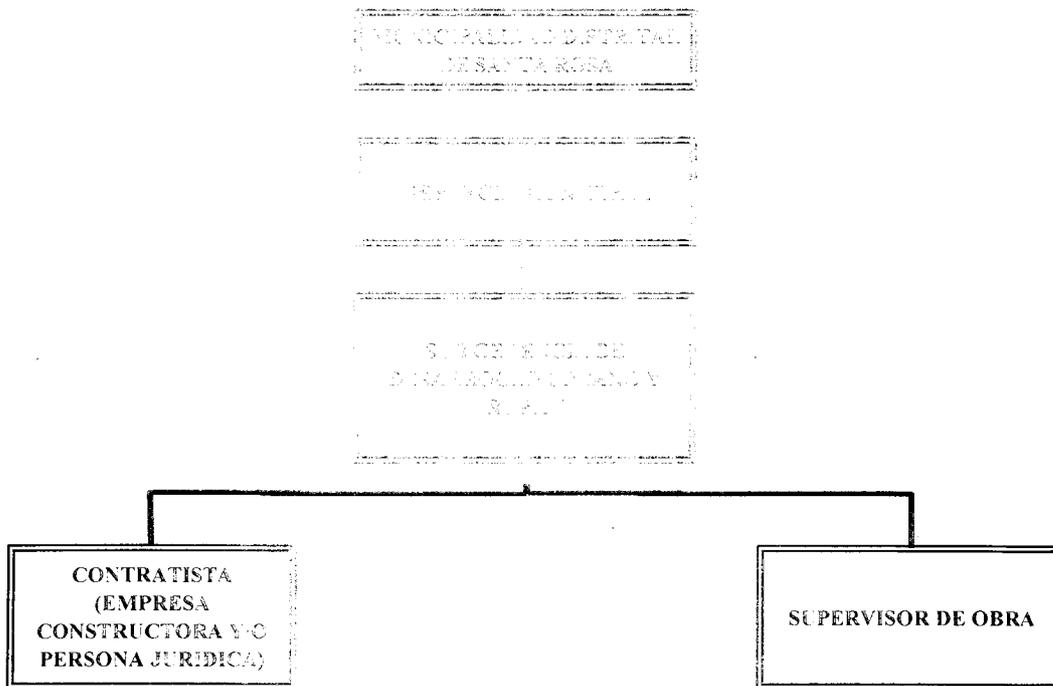
PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS - 2016

Entidad Ejecutora : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA
 Programa Presupuestal : Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible - PIRDAIS
 Actividad : MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES TRAMOS: PUENTE SANTA ROSA - LA VICTORIA - PATACCOCHA - SAN JOSE, DISTRITO DE SANTA ROSA - PROVINCIA DE LA MAR - AYACUCHO.

Genérica de Gasto (1)	Específica de Gasto (2)		Meta Mensualizada (Soles) (3)												Meta Total (4) \$/.		
	Código (5)	Nombre	E	F	M	A	M	J	J	J	A	S	O	N		D	
2.3 Bienes y Servicios	2.3.2.4.1.2	DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES						155.385,22			180.000,00						436.818,00
	2.3.2.7.2.99	OTROS SERVICIOS SIMILARES						4.688,84			5.800,00						13.182,00
Total			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	160.074,06	185.800,00	104.125,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	450.000,00	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA
 LA MAR - AYACUCHO

 Ing. Carlos A. Carrero Cordero
 SUB GERENTE DE DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

ORGANIGRAMA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD 2016



NOTA: EN VISTA QUE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD SE HARÁ POR MODALIDAD DE CONTRATA, EL CONTRATISTA GANADOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATARÁ TODO EL PERSONAL TÉCNICO Y ADJUNTO QUE REQUIERA.

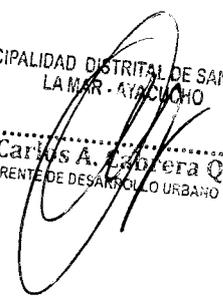
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA
LA MAR - AYACUCHO
.....
Ing. Carlos A. Quispe Quispe
SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

PERFIL PROFESIONAL DEL RESIDENTE Y SUPERVISOR DE OBRA

N°	CARGO	UNIDAD	CANTIDAD	MONTO MENSUAL	PERFIL PROFESIONAL
1	SUPERVISOR DE OBRA	MES	3	1500	Ingeniero Civil, colegiado y habilitado, con tres (03) años de ejercicio profesional a partir de la colegiatura y 02 años de experiencia como supervisor o residente o monitoreador de obras viales.
2	RESIDENTE DE OBRA	MES	3	1000	Ingeniero Civil, colegiado y habilitado, con dos (02) años de ejercicio profesional a partir de la colegiatura y 0.5 años de experiencia como residente en obras viales.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA
LA MAR - AYACUCHO

.....
Ing. Carlos A. Calderera Quispe
SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL



ANALISIS DE MODIFICACIONES METAS FISICAS

ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA
 PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PRODAIS
 PRODUCTO : FAMILIAS INCORPORADAS AL DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE
 ACTIVIDAD : MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES TRAMOS PUENTE SANTA ROSA - LA VICTORIA - PATACCOCHA - SAN JOSE, DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE LA MAR - AYACUCHO

COMPONENTES		ACTIVIDADES				DIFERENCIA			JUSTIFICACION	
INICIAL	REFORMULADO	UNIDAD DE MEDIDA	META INICIAL	META MODIFICADA	DIFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	META INICIAL	META MODIFICADA	DIFERENCIA	JUSTIFICACION
EXPEDIENTE OBRAS PROVISIONALES	EXPEDIENTE OBRAS PROVISIONALES	EXPEDIENTE TECNICO	1.00	1.00	0.00	UND	1.00	1.00	0.00	Se mantiene
TRABAJOS PRELIMINARES	TRABAJOS PRELIMINARES	CARTE DE IDENTIFICACION DE LA DRA DE 3.60X2.40M	1.00	1.00	0.00	UND	1.00	1.00	0.00	Se mantiene
SUPERFICIE DE PAVIMENTACION	SUPERFICIE DE PAVIMENTACION	LIMPIEZA Y DIFERENCIACION	0.00	5.24	5.24	HA	0.00	5.24	5.24	Se incrementó esta actividad, debido a que la carretera en ambas margenes se encuentra lleno de malezas y arbustos
		TRAZO, NIVELACION Y REPLANTEO	15.50	15.50	0.00	KM	15.50	15.50	0.00	Se mantiene
		PAVIMENTACION	15.50	15.50	0.00	KM	15.50	15.50	0.00	Se mantiene
		LIMPIEZA DE CURBES LATERALES	0.00	15,500.00	15,500.00	M TRO LINEAL	0.00	15,500.00	15,500.00	Se incrementó esta actividad, por la necesidad de asegurar el adecuado drenaje de la via.
		LIMPIEZA DE ACOTE Y DRENAJE	6.00	6.00	0.00	UND	6.00	6.00	0.00	Se mantiene
		LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS	42.00	18.00	-24.00	UND	42.00	18.00	-24.00	La cantidad considerada en el POA inicial fue estimado, mientras la meta del plan operativo reformulado esta considerado en base al expediente tecnico.
		SEÑALES SINFORMATIVAS	3.00	8.00	5.00	UND	3.00	8.00	5.00	La cantidad considerada en el POA inicial fue estimado, mientras la meta del plan operativo reformulado esta considerado en base al expediente tecnico.
		REFRANCO DE SEÑALES PRE VENTIVAS	20.00	10.00	-10.00	UND	20.00	10.00	-10.00	La cantidad del POA inicial fue estimado, mientras la meta del plan operativo reformulado esta considerado en base al expediente tecnico. Cabe precisar que el nombre de la actividad en el POA inicial estuvo denominado como señales pre eventivas.
		PITOS REFLECTIVOS	16.00	8.00	-8.00	UND	16.00	8.00	-8.00	La cantidad considerada en el POA inicial fue estimado, mientras la meta del plan operativo reformulado esta considerado en base al expediente tecnico.
		COLOCACION DE SEÑALES INFORMATIVAS AMBIENTALES	0.00	8.00	8.00	UND	0.00	8.00	8.00	En el POA inicial no estuvo considerado, mientras la meta del plan operativo reformulado esta en base al expediente tecnico.
		LIMPIEZA FINAL DE OBRA	0.00	15.50	15.50	KM	0.00	15.50	15.50	En el POA inicial no estuvo considerado, mientras la meta del plan operativo reformulado esta en base al expediente tecnico.
		REPOSICION DE AIRIAS OCUPADAS PARA MAQUINARIAS	100.00	300.00	200.00	M2	100.00	300.00	200.00	La cantidad considerada en el POA inicial fue estimado, mientras la meta del plan operativo reformulado esta considerado en base al expediente tecnico.
		MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (MUNICIPAL)	0.00	10.00	10.00	M3	0.00	10.00	10.00	En el POA inicial no estuvo considerado, mientras la meta del plan operativo reformulado esta en base al expediente tecnico.
		CAPACITACION EN EDUCACION AMBIENTAL	120.00	120.00	0.00	PERSONA CAPACITADA	120.00	120.00	0.00	Se mantiene
		CONFORMACION DEL COMITE DE MANTENIMIENTO VIAL	1.00	1.00	0.00	ORGANIZACION	1.00	1.00	0.00	Se mantiene. Esta actividad en el POA inicial se encontraba dentro del componente medidas de educacion y mitigacion ambiental
		CAPACITACION DEL COMITE DE MANTENIMIENTO VIAL	100.00	100.00	0.00	PERSONA CAPACITADA	100.00	100.00	0.00	Se mantiene. Esta actividad en el POA inicial se encontraba dentro del componente medidas de educacion y mitigacion ambiental
		TRABAJOS DE SUPERVISION	4.00	4.00	0.00	INFORME	4.00	4.00	0.00	Se mantiene

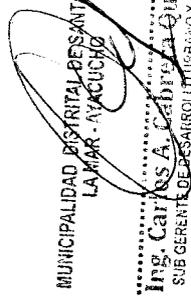
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA
 LA MAR - AYACUCHO

Ing. Carlos A. Caldera Quispe
 SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

ANÁLISIS DE MODIFICACIONES METAS FINANCIERAS

ENTIDAD EJECUTORA: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA
 PROGRAMA PRESUPUESTAL: FEDERACION DE DESARROLLO ALTERNATIVO RURAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS
 PROYECTO: FONDO PARA INICIATIVAS RURALES ALTERNATIVAS AL TURISMO LOCAL RURAL INTEGRAL Y SOSTENIBLE
 ACTIVIDAD: MANEJO DEL BIEN DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES - SANTA ROSA - LA VICTORIA - SAN JOSE, DISTRITO DE SANTA ROSA - PROVINCIA DE LA MAR - AYACUCHO.

Categoría de Gasto	CODIGO	SUB GENERAL DE GASTO		META INICIAL (S/)	META MODIFICADA (S/)	DIFERENCIA (S/)	JUSTIFICACION
		CODIGO	NOMBRE				
2.3 Bienes y Servicios	2.3.2.4.1.2		DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES	436,818.01	436,818.00	-0.01	Con fines de evitar inconvenientes en la ejecución dentro del sistema SIAF, se optó por redondear al número entero inferior.
	2.3.2.7.2.99		OTROS SERVICIOS SIMILARES	13,181.99	13,182.00	0.01	Con fines de evitar inconvenientes en la ejecución dentro del sistema SIAF, se optó por redondear al número entero superior.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA
LA MAR - AYACUCHO
ING. Carlissa Cobden Quijise
SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL